



Tlaltetela
"TU FUTURO, NUESTRO COMPROMISO"
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS REDES SOCIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VERACRUZ.

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El Honorable Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz a través de la dirección de Comunicación Social

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE

El sistema de datos personales de las redes sociales del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz., cuenta con una base de datos física en forma de expedientes. Los datos recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	Nombre completo. Firma. Numero de clave elector Domicilio
Datos electrónicos.	Correo electrónico.

III. FINALIDADES DE TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Difundir los servicios, los trámites, las promociones, los programas y los avances del H. Ayuntamiento de Vega de Alatorre.
- Tener evidencia fotográfica o estenográfica de la realización de los eventos.
- Establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.
- Recabar datos para informes de gobierno.
- Difusión en medios de comunicación oficiales con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Vega de Alatorre.



279 831 42 21 / 22



presidenciatlaltetela2225@gmail.com



Dom. Conocido S/N Tlaltetela, Ver. C.P. 94020

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECABACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/la interesado/a.

V. EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre: Jorge Luis Vallejo Mirón

Cargo: Director de Acción y Comunicación Social.

Área: Comunicación y Acción Social

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

DOMICILIO: Independencia s/n, Colonia Centro, C.P. 94020, Tlaltetela, Ver.

TELÉFONO: 279 831 42 21 Ext. 22

CORREO INSTITUCIONAL: transparenciatlaltetela2225@gmail.com

X. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo; mismo que será de tres años en el área de trámite; su destino final será histórico.

XI. EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Básico

XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETENCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.